Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 26 - SECRETARIA Nº 52

Fs.

38/2022

BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ CAMERA, ANGELICA s/EJECUTIVO

Buenos Aires, de junio de 2023 - OM

Hágase saber al presentante que aún no hay saldo alguno depositado a nombre de los presentes actuados, ni cuenta bancaria judicial abierta al efecto.

Asimismo, hácese saber que, a los fines de la apertura de la misma, deberá el interesado enviar un correo electrónico a la dirección suc75jud@bancociudad.com.ar, adjuntando copia del presente, dando cuenta del número de expediente y carátula, como así también del Juzgado y Secretaria de trámite.

Fecho ello, deberá librar oficio (cfr. art. 400 CProc.) a la entidad bancaria BBVA, suministrándole los datos requeridos en el oficio deox recibido en fecha 31.5.23.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA

JUEZ

Signature Not Verified
Digitally signed by GERMAN MARIANO PAEZ CASTAÑEDA
Date: 2023.06.23 20:57:29 ART

#36153978#373717307#20230623111859473